



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 71 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DISTRITO CERRO-AMATE

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

El acceso al Parque del Guadaíra desde la calle Bollullos, pasando por debajo de la carreta A-8028 está en un pésimo estado. Los vecinos y vecinas de esta zona del Distrito Cerro-Amate que quiere acceder a dicho parque tienen que hacerlo directamente por una carretera sin que haya ningún itinerario ni peatonal ni seguro.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Está previsto mejorar los accesos del Parque del Guadaíra desde los barrios de Padre Pío y Palmete?
- ¿Cuándo? ¿Qué actuaciones hay previstas?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	OYOlbuu9Tzy52Gz+fdVumQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	30/09/2020 19:38:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Y0lbuu9Tzy52Gz+fdVumQ==		

